MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Proceso**: Contratación	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

EL DIRECTOR DE ASUNTOS AMBIENTALES, SECTORIAL Y URBANA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

Que una vez revisada y verificada la información soporte de la hoja de vida de **Andrea Carolina Reina Rojas,** identificado con cédula de ciudadanía N°**1.014.219.475** acredita la educación, formación, experiencia general y experiencia específica o habilidad, requerida de acuerdo a lo señalado en los estudios previos, para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto consiste en, "*24-092 Prestar servicios profesionales al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos normativos marco del licenciamiento ambiental* **.**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta Oficina certifica que dentro del análisis de idoneidad fue verificada la veracidad de los títulos profesionales y/o de formación y/o académicos en general, aportados por el(la) futuro(a) contratista, que a continuación se relacionan:

PERFIL REQUERIDO:

De conformidad con la Resolución 006 de 2023 (modificada por la Resolución 146 de 2023) y el estudio previo se requiere:

Título profesional en ingeniería ambiental, o ingeniería ambiental y sanitaria, o ingeniería agronómica, ingeniería química, o biología, o ecología, o ingeniería civil, o afines.
Título de posgrado en la modalidad de maestría en gestión ambiental sostenible, o gestión ambiental, o medio ambiente y desarrollo, o ingeniería ambiental, o afines o su equivalencia de acuerdo con lo establecido en la Resolución 006 de 2023 modificada por la Resolución 0146 de 2023.

Se tendrá en cuenta la equivalencia del numeral 4 del artículo 2 de la Resolución No. 006 del 2 de enero de 2023 modificada por la Resolución 0146 de 2023, el cual estipula "un (1) título en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional relacionada".

Experiencia profesional relacionada de mínimo cuarenta y ocho (48) meses relacionada con la formulación de herramientas/mecanismos técnicos y normativos para la evaluación de impacto ambiental, o la elaboración de estudios de impacto ambiental, o evaluaciones ambientales, o valoración económica de impactos ambientales, o licenciamiento o permisos ambientales.

Que se anexó a la hoja de vida los siguientes soportes:

FORMACION ACADEMICA

Tarjeta profesional No.: 25238-271340 CND Fecha de expedición: 2/20/2014

TITULO:	Ingeniera Ambiental
INSTITUCION:	Universidad Santo tomas
AÑO:	2013

SE APLICARA EQUIVALENCIA **SI**

Elija la equivalencia a aplicar: 4. Un (1) título en la modalidad de maestría por tres (3) años de experiencia profesional relacionada y viceversa.

EXPERIENCIA

Acredita una experiencia profesional relacionada No. de meses de experiencia requerida **84** **SI CUMPLE**

NOMBRE EMPRESA/ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO** ***DIA/MES/AÑO*** **)**	**FECHA DE RETIRO** ***(DIA/MES/AÑO*** **)**	**EXPERIENCIA (DÍAS)**
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	13/01/2026	06/10/2026	266
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	12/02/2025	30/12/2025	321
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	01/08/2024	20/12/2024	141
INERCO - Coordinadora de Proyectos	01/06/2022	27/06/2024	757
INERCO - Coordinadora de Proyectos	04/09/2020	08/04/2022	581
INERCO - Coordinadora Técnica de Proyectos	09/03/2018	03/09/2020	909

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 10	**Vigencia**: 01/12/2023	**Código**: F-A-CTR-28

EL DIRECTOR DE ASUNTOS AMBIENTALES, SECTORIAL Y URBANA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

HACE CONSTAR

			0
			0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA		**TOTAL DIAS**	2975
		TOTAL MESES	**99**

Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022 y 08 del 17 de septiembre de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la presente vigencia, del futuro/a contratista tiene contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

NO

*En caso afirmativo diligencie la siguiente información

CANT	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. DE CONTRATO
1	No aplica	No aplica
2		
3		
...		

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Con mi firma en este documento declaro que en atención a lo contenido en el literal h) del numeral VI de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos del Estado expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, he revisado la hoja de vida, la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés y las circunstancias del futuro/a contratista y conforme con lo alli plasmado certifico que él/ella no se encuentra en los casos previstos por las normas legales vigentes que regulan las inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con la entidad.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de **Director de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana**, encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta Dirección o Jefatura o Grupo, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el Ministerio.

Esta constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de octubre de 2026.

DANIEL ALFONSO GOMEZ CURE